


Octubre de 2013

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------	--------------------	---------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

COMITÉ DEL PROGRAMA

114.º período de sesiones

Roma, 11-15 de noviembre de 2013

**Seguimiento de la evaluación de la función y la labor de la FAO
en relación con la nutrición**

Antecedentes

1. En su 108.º período de sesiones de octubre de 2011, el Comité examinó la *Evaluación de la función y la labor de la FAO en relación con la nutrición* y la respuesta de la Administración a dicha evaluación¹.
2. Se formularon 14 recomendaciones principales, agrupadas bajo seis epígrafes, a saber: posición institucional sobre la nutrición (1 y 2); esferas de interés en relación con la nutrición (3-7); marco estratégico (8); mecanismos institucionales (9-12); colaboración y asociaciones (13); establecimiento de redes (14).
3. En general, la respuesta de la Administración con respecto a las conclusiones de la evaluación fue favorable. De las 14 recomendaciones principales, la Administración aceptó 10 con algunas observaciones de menor importancia. Un subcomponente de la recomendación 5 se aceptó solo parcialmente y las cuatro recomendaciones sobre mecanismos institucionales (9-12) se aplazaron en espera de nuevo examen.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Jomo Sundaram
Subdirector General
Coordinador de Desarrollo Económico y Social
Tel.: (+39) 06570 53566

¹ PC 108/6 y PC 108/6 Sup.1.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mi387s

4. El Comité²:
- a) agradeció la evaluación y la respuesta de la Administración, pero pidió información más detallada sobre las consecuencias financieras y el establecimiento de prioridades.
 - b) reiteró que la nutrición era tanto una importante cuestión intersectorial que debía incorporarse de forma general como una esfera de actividad destacada a fin de velar por la notoriedad y el liderazgo de la FAO en el campo de la nutrición;
 - c) aceptó la recomendación de centrarse en la gestión y la labor normativa y reiteró la importancia del vínculo entre el género y la nutrición, y las asociaciones y la coordinación;
 - d) aprobó la elaboración de una estrategia y una visión de la FAO en materia de nutrición.
5. El Comité, en su 112.º período de sesiones de noviembre de 2012, examinó la estrategia y visión de la FAO en materia de nutrición³. El Comité acogió con satisfacción y encomió la estrategia y resaltó que el trabajo tocante a la nutrición debería estar sólidamente basado en datos científicos, que debían mantenerse y actualizarse a fin de aprender de las experiencias pasadas. El Comité hizo un gran hincapié en el hecho de que la estrategia para la nutrición debería estar plenamente integrada en el Marco estratégico revisado, especialmente en el objetivo estratégico 1, y expresó la necesidad de que se prestase la debida atención a la aplicación de la estrategia en el marco del Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2014-15⁴.

Cuestiones más importantes del seguimiento

6. Se da cuenta de un notable avance en la aplicación de muchas de las recomendaciones durante el período 2012-13. El proceso de reflexión estratégica, que condujo a la elaboración del Marco estratégico renovado y el nuevo Plan a plazo medio y el Programa de trabajo y presupuesto, facilitó la incorporación de la nutrición a la labor de la Organización. Todas las actividades de la FAO en materia de nutrición, ya sean específicas de la nutrición o sensibles a las cuestiones nutricionales, están reflejadas en la totalidad de los planes de acción de los Objetivos estratégicos (OE).
7. En la actualidad, la labor de la FAO en materia de nutrición queda plenamente plasmada en la estructura internacional para la nutrición, dentro del Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas y la iniciativa REACH⁵, así como a través de recientes compromisos en el marco de la Red del Sistema de las Naciones Unidas para la iniciativa SUN.
8. Según se informa, no se están realizando avances suficientes en cuanto a la ejecución de actividades que se dirijan a países de interés. Los compromisos existentes en cuanto a actividades específicas de los países están a punto de finalizar y se prevé que los nuevos compromisos específicos por países atiendan un número limitado de países de interés.

Desafíos y perspectivas futuras

9. La dotación de personal sigue siendo un problema crucial, que habrá de abordar la recién designada Directora de Nutrición, tras tomar posesión de su cargo en octubre de 2013. Los esfuerzos para movilizar fondos extrapresupuestarios destinados a puestos para proyectos en las oficinas en los países están cosechando algunos éxitos, pero siguen planteando desafíos.
10. El logro de nuevos avances en la aplicación de las recomendaciones está directamente vinculado a la ejecución del Plan a plazo medio para 2014-17 y el Programa de trabajo y presupuesto a partir de 2014. El plan de acción del Objetivo estratégico 1 integra algunos de los trabajos específicos relacionados con la nutrición y el resto de trabajos se refleja en los planes de acción de los Objetivos estratégicos 2 y 4. En todos los Objetivos estratégicos, gran parte de los trabajos en las distintas esferas técnicas tiene en cuenta la nutrición.

² CL 143/7.

³ PC 112/2.

⁴ CL 145/6.

⁵ Iniciativa para el fomento de la nutrición (SUN); Esfuerzos renovados contra el hambre infantil (REACH).

11. La Administración seguirá aplicando medidas de seguimiento de las recomendaciones formuladas en la evaluación, aprovechando las ventajas de la ya mejorada visibilidad y el compromiso con las políticas y programas específicos de la nutrición o sensibles a las cuestiones nutricionales. Continuarán fortaleciéndose en mayor grado las capacidades técnicas básicas para la provisión de productos normativos, y la mejora adicional del conjunto de aptitudes técnicas en las oficinas regionales y en los países constituirá una prioridad.

12. Se mejorará el seguimiento y la evaluación de las repercusiones de la labor de la FAO en materia de nutrición a fin de demostrar que la alimentación y la agricultura pueden ofrecer soluciones sostenibles para hacer frente al problema de la malnutrición en todas sus formas.

13. El estado y la repercusión de las recomendaciones derivadas de la evaluación se detallan en la matriz siguiente.

Matriz del seguimiento de la evaluación de la función y la labor de la FAO en relación con la nutrición

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
<p>Recomendación 1 (para enero de 2012): La Administración superior de la FAO debe comprometerse a prestar especial atención a la nutrición en la Organización como requisito de su mandato. Este compromiso debería estar “impulsado” por el Director General Adjunto de Conocimientos (DDG-K). Existen seis esferas principales que requieren la atención urgente de la Administración superior:</p>	<p>1.1 Dirigido por el Director General Adjunto de Conocimientos, se establecerá un comité directivo entre divisiones con el AG, el ES y el TC como miembros principales, junto con los ADG regionales y otros miembros, para asegurar el funcionamiento de los sistemas de alimentos atentos a la nutrición en toda la Organización. Se elaborará el mandato que servirá de orientación a este comité directivo.</p> <p>1.2 Un equipo de trabajo entre divisiones, bajo la dirección del comité directivo, formulará una visión y estrategia institucional sobre un enfoque de sistemas de alimentación que tengan en cuenta la nutrición con objeto de incorporar la nutrición en todo el programa de trabajo de la FAO (también se aplica especialmente a las recomendaciones 2 y 8). Se elaborará el mandato que servirá de orientación al equipo de trabajo, en</p>	<p>1.1 El comité directivo entre divisiones nunca llegó a crearse oficialmente debido a los cambios para la transformación y al reajuste del personal superior durante 2012-13.</p> <p>1.2 El equipo de trabajo entre divisiones se creó en 2011 con el mandato específico de elaborar la estrategia nutricional y asegurar la incorporación de la nutrición en toda la Organización; la segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN-2) fue un tema permanente del programa. El equipo de trabajo entre divisiones sigue reuniéndose periódicamente para tratar la incorporación de la nutrición en los OE, los programas y las actividades, así como para intercambiar información sobre la CIN-2.</p>	<p>El Comité del Programa examinó la estrategia nutricional en noviembre de 2012, que influyó en el proceso de reflexión estratégica y en la elaboración del Marco estratégico revisado y el nuevo PPM/PTP durante 2012-13. La División de la Nutrición (ESN), los miembros del equipo de trabajo entre divisiones y los coordinadores de los OE han colaborado para asegurar que la nutrición esté representada en cada uno de dichos objetivos, ya sea como actividades nutricionales específicas o como actividades atentas a la nutrición.</p>

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
	<p>el que se incluirán formas de abordar las recomendaciones dentro del PTP actual y la preparación para el próximo PPM-PTP.</p>		
<p>- una articulación precisa de la proyección de la FAO de las cuestiones fundamentales en materia de alimentación y agricultura que afecten con mayor probabilidad a la malnutrición en el siglo XXI y el compromiso de la Organización de afrontar el problema de la inseguridad nutricional;</p>	<p>1.3 La articulación de los principales problemas en materia de nutrición en el siglo XXI se abordará a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • los trabajos de preparación de la Conferencia Internacional sobre Nutrición: 20 años después (CIN+20) • El Estado de la Alimentación y la Agricultura – 2013 se centrará en la nutrición en la agricultura • Estudios de perspectivas mundiales - Alimentar el mundo en 2050 <p>1.4 La nutrición se refleja en los actuales planes de trabajo del PTP en varios resultados de unidad (RU) que contribuyen al OE-H, el OE-D, el OE-F, el OE-I, el OE-B, y se adoptarán medidas para fortalecer el enfoque que tenga en cuenta la nutrición en el Marco estratégico general de la FAO (véase también la Sección 3 más adelante).</p>	<p>1.3 Los trabajos de preparación de la CIN-2 están en curso; se elaboró el SOFA y se presentó en junio de 2013 con el título de “Sistemas alimentarios para una mejor nutrición”. La formulación de hipótesis a largo plazo con respecto a la alimentación y la agricultura, que comprende previsiones del porcentaje y volumen de personas subalimentadas, es un proceso continuo y la División de la Nutrición (ESN) colabora con la División de Estadística (ESS) para integrar datos sobre nutrientes en los actuales sistemas de datos.</p> <p>1.4 La nutrición se ha incorporado en todos los OE nuevos para 2014-15, sin establecer un único OE como “ubicación” exclusiva.</p>	<p>1.3 La nutrición goza de gran notoriedad en toda la Organización y en todas sus publicaciones principales.</p> <p>1.4 El nivel de percepción y comprensión de la nutrición dentro de la FAO es elevado. En todos los OE nuevos se ha dado cabida a las actividades básicas de alta prioridad relacionadas con la nutrición.</p>

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
<p>- una indicación clara del compromiso de la FAO con el programa internacional de desarrollo sobre nutrición, incluida la participación de la Organización en el movimiento <i>Scaling-up nutrition</i> (SUN) como iniciativa mundial;</p>	<p>1.5 A corto plazo, la FAO respaldará oficialmente el movimiento SUN y tendrá una participación activa en las distintas estructuras del mismo.</p>	<p>1.5 La FAO suscribió compromisos con la asociación encaminada a poner fin al hambre entre los niños (REACH) a través de un memorando de acuerdo firmado en diciembre de 2011. El 7 de junio de 2013, cinco jefes de organismos aprobaron el plan de trabajo de SUN y formalizaron la Red de las Naciones Unidas para la Nutrición. La FAO ha contribuido notablemente a este cambio de orientación gracias a su labor ordinaria con la secretaría de la iniciativa REACH y el apoyo a los facilitadores de dicha iniciativa a nivel de los países, así como a su colaboración periódica con la secretaría y redes de SUN.</p>	<p>Los enfoques de la nutrición basados en la alimentación y la agricultura se tienen mucho más en cuenta ahora que en 2010, tanto en el movimiento SUN como en la iniciativa REACH. En REACH, en concreto, ha habido un cambio de eje estratégico y se ha pasado de 13 intervenciones, de las que “la seguridad alimentaria de los hogares” era una junto con la “mejora de la alimentación de lactantes y niños pequeños”, a un enfoque intersectorial más equilibrado y centrado en la gobernanza, la promoción, el mejoramiento de la capacidad en cuanto a la planificación multisectorial, y el seguimiento y evaluación. Actualmente, en el marco del movimiento SUN se reconoce e incorpora la contribución de la agricultura y se da preferencia a procesos más intersectoriales.</p>
<p>- el reconocimiento de la nutrición como un resultado global para la FAO, que debe reflejarse en las diferentes etapas y niveles de los marcos de planificación y presupuestación con indicadores y cálculos apropiados de nutrición;</p>	<p>1.6 Se formularán directrices para incorporar las consideraciones sobre nutrición en los marcos de planificación y presupuestación, y se insta a incorporar la nutrición en los marcos de planificación y presupuestarios del PTP, PIRES y el CEPP.</p>	<p>1.6 Se han elaborado directrices para incorporar la nutrición en los marcos de planificación, por ejemplo los “Principios rectores de la mejora de la nutrición mediante la agricultura” se difundieron ampliamente y se utilizaron en la elaboración y examen de proyectos, MPP y otros sistemas y foros.</p>	<p>La nutrición, incluidos los cálculos e indicadores, ha quedado debidamente reflejada en el Marco estratégico revisado y en los planes de acción de los OE, y se está trabajando en la obtención de indicadores y la asignación de presupuestos.</p>

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
- el establecimiento de la nutrición como un ámbito prioritario de repercusión dentro del marco estratégico mundial de la FAO al que se deberían otorgar los recursos necesarios;	1.7 El enfoque del ámbito prioritario de repercusión se está examinando actualmente. La integración de sistemas de alimentos que tienen en cuenta la nutrición en el marco del ámbito prioritario de repercusión se analizará con el alcance de este examen.	La nutrición se está integrando en toda la aplicación del Marco estratégico revisado.	La nutrición se ha incluido <i>de facto</i> en todos los OE nuevos.
- la separación de la nutrición con respecto al Codex y la inocuidad de los alimentos y el restablecimiento de la "Nutrición" dentro de la estructura institucional de la FAO para asistir y fortalecer los vínculos estratégicos claros con la información, las estadísticas y la asistencia para las políticas;	1.8 Se prestará especial consideración a esta recomendación durante el proceso de elaboración de una visión y estrategia institucional global para la nutrición en el marco de la recomendación 1.	1.8 El 1.º de enero de 2013, se creó la División de la Nutrición (ESN) en el Departamento de Desarrollo Económico y Social como estructura institucional independiente de la inocuidad de los alimentos y el Codex, que se mantuvieron en el Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor.	Es demasiado pronto para determinar las repercusiones.

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
<p>- el aseguramiento de que la FAO obtiene resultados concretos en la lucha contra la malnutrición en los países.</p>	<p>1.9 El proceso de elaboración de una visión y estrategia global para la nutrición en el marco de la recomendación 2 (referencia específica a los países de interés) informará, pero también será informado por el proceso de elaboración de objetivos, mecanismos y resultados previstos a nivel de los países.</p>	<p>Para obtener buenos resultados a nivel nacional se requiere presencia en los países. Se han realizado grandes avances en la contratación de oficiales de nutrición en los países, especialmente con fondos extrapresupuestarios, como por ejemplo profesionales subalternos de las Naciones Unidas. Se ha creado una red de oficiales de nutrición en la región de África para mejorar sus capacidades. La FAO sigue consolidando su repercusión en el plano de los países gracias a su papel en la iniciativa REACH.</p>	<p>Se han contratado o ampliado los servicios de varios oficiales de nutrición dentro de las oficinas en los países. Estos han contribuido a reforzar la presencia de la FAO sobre el terreno y a los procesos de nutrición pertinentes (por ejemplo, SUN, REACH, la Iniciativa regional para la nutrición del CAADP⁶). Se está realizando un seguimiento y evaluación para determinar las repercusiones reales en la reducción de la malnutrición en todas sus formas.</p>
<p>Recomendación 2 (para mediados de 2012):</p> <p>Debería elaborarse una visión y estrategia para el desarrollo agrícola que sea sensible ante la cuestión de la nutrición y articularse de manera que refleje el compromiso de la FAO de abordar el problema tanto de la desnutrición como de la hipernutrición.</p>	<p>Véanse 1.1 y 1.2. Se formulará una visión y estrategia institucional sobre el enfoque de sistemas de alimentos que tienen en cuenta la nutrición tal y como se describe anteriormente, teniendo en consideración los subcomponentes de esta recomendación.</p>	<p>Mediante un proceso de consultas de un año, en noviembre de 2012 se presentó al Comité del Programa la estrategia y visión de la labor de la FAO en materia de nutrición. Refleja el compromiso de la FAO de solucionar el problema tanto de la desnutrición como de la hipernutrición, junto con la nutrición de micronutrientes.</p>	<p>Se ha puesto de manifiesto un mayor reconocimiento de las actividades específicas de la nutrición dentro del sector agrícola. Se está aplicando un enfoque basado en sistemas alimentarios sostenibles en todo el sistema de las Naciones Unidas (por ejemplo, a través de la Red nutricional de las Naciones Unidas en el marco del movimiento SUN, dentro de la iniciativa REACH y a través del Comité Permanente de Nutrición), donde la FAO desempeña un papel de liderazgo.</p>

⁶ Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP).

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
Habida cuenta de las limitaciones de capacidad actuales, se contratará un experto superior externo que presente informes al DDG-K para dirigir o elaborar el proceso específicamente durante el período de duración de esta actividad. Entre los principales elementos de la estrategia cabe mencionar los siguientes:	2.1 Elaborar mandatos y contratar un experto externo para ayudar al Director General Adjunto de Conocimientos, el comité directivo y el equipo de trabajo entre divisiones en esta actividad.	Durante 2012 se contrató un economista, que trabajó anteriormente con el IFPRI ⁷ , y los trabajos se finalizaron según lo previsto.	N/D
- un marco conceptual convenido para el término recientemente adoptado de seguridad alimentaria y nutricional dentro de la Organización;	2.2 La formulación de una nueva visión y estrategia institucional sobre el enfoque de sistemas de alimentos que tienen en cuenta la nutrición incluirá un marco conceptual adecuado para orientar estas actividades.	Se incluyó en la estrategia, y se finalizó y presentó al Comité del Programa en su 112.º período de sesiones en noviembre de 2012 http://www.fao.org/docrep/meeting/026/me902e.pdf	La repercusión ha sido evidente en la formulación de nuevos Objetivos estratégicos.
- la determinación de países de interés donde haya capacidad dentro de la FAO para ejecutar intervenciones pertinentes y eficaces, así como un compromiso dirigido por los países para luchar contra los niveles de	2.3 Se elaborarán criterios para los países o regiones de interés que consideren, entre otra cosas, aquellos países con niveles elevados y persistentes de malnutrición, la capacidad de la FAO, las iniciativas entre organismos pertinentes (por ejemplo, el Programa conjunto de	Se incluyó en la estrategia, pero de forma más amplia que en la evaluación. No se han seleccionado países de interés como tal. En el plano de los países en África, la FAO ha contribuido a SUN y REACH a través de sus oficiales de nutrición (oficial superior de nutrición desde África, oficiales en los países, misiones de apoyo desde la Sede), así como mediante la iniciativa para el	Las repercusiones han sido evidentes en algunos países. Por ejemplo, i) Sierra Leona ha movilizado recursos y está llevando a cabo un proyecto para aplicar medidas prácticas dirigidas a la integración de la nutrición y la agricultura con el apoyo de la FAO; ii) Etiopía ha añadido un importante

⁷ Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI).

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
malnutrición que son elevados y persistentes;	las Naciones Unidas, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, los fondos españoles para los ODM, REACH, SUN, etc.).	fomento de la capacidad en materia de nutrición del CAADP de la NEPAD ⁸ . La FAO es un socio técnico importante de la NEPAD. Las secretarías de SUN y REACH, así como los centros de coordinación en los países de SUN y los facilitadores de REACH, toman parte activa en el fortalecimiento de los vínculos entre los mecanismos de coordinación de la agricultura y los mecanismos de coordinación de la nutrición. Existen ejemplos similares en Asia y América Latina y el Caribe.	componente de nutrición al plan de inversiones del CAADP; iii) las misiones conjuntas con el PMA, UNICEF y la OMS han hecho que la nutrición ocupe un lugar mucho más destacado en el programa del sector agrícola en Burundi y Gambia.
- la realización de análisis de causas de la malnutrición (preferiblemente a través de iniciativas nacionales gubernamentales y con inclusión de otros asociados en el desarrollo) en todos los países de interés que deberían incluirse en los perfiles nutricionales de los países y en los marcos de programación por países (MPP);	2.4 Relacionada con la recomendación 13 más adelante, se examinarán las directrices sobre los MPP para asegurar que la nutrición se integra adecuadamente, basándose en la nota de orientación para incorporar la seguridad alimentaria y la nutrición en el proceso del MANUD, que es una actividad conjunta de la FAO, el PMA y la OIT.	Se incluyó en la estrategia. Se elaboraron proyectos de directrices, que se utilizaron en la elaboración de algunos MPP.	Es demasiado pronto para determinar las repercusiones.

⁸ Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
<p>- análisis de situación de dónde y cómo los gobiernos y otros asociados en el desarrollo participan activamente para abordar las preocupaciones sobre nutrición, que también deberían incorporarse en los MPP de los países de interés a fin de asegurar que la FAO desempeña una función complementaria;</p>	<p>Relacionada con los criterios anteriores para los países de interés y el examen de las directrices de los MPP en la medida 2.4.</p>	<p>Se incluyó en la estrategia. Muchos países están llevando a cabo un análisis de la situación en preparación para la CIN-2 y a través de los procesos de SUN y REACH. El Comité Permanente de Nutrición (SCN) ha encargado análisis con respecto a varios países, que contribuirán a la CIN.</p>	<p>Es demasiado pronto para determinar las repercusiones.</p>
<p>- los vínculos entre el programa de campo en estos países de interés y la labor normativa en materia de nutrición, y viceversa;</p>	<p>Parte de la medida 2.4.</p>	<p>Se incluyó en la estrategia. La prestación de servicios es llevada a cabo por oficiales nacionales y regionales de la FAO, y la capacitación y el fomento de la capacidad a través de la iniciativa REACH. El aprendizaje a distancia y la capacitación en línea facilitan mejores vínculos entre las actividades normativas y el programa de campo, por ejemplo en cuanto a educación nutricional, composición de los alimentos, y etiquetado nutricional y de los alimentos.</p>	<p>Es demasiado pronto para determinar las repercusiones.</p>
<p>una estrategia de comunicaciones (tanto internas de la FAO como externas) que, en una primera fase, aumente la sensibilización y el entendimiento de la nueva visión y estrategia sobre nutrición entre el personal</p>	<p>2.5 Se elaborará y aplicará una estrategia institucional de comunicación y promoción para compartir la visión y el enfoque institucional de la FAO y dejar claro su papel singular en el fomento de las inversiones en nutrición a través de sistemas alimentarios que tienen en cuenta la nutrición. 2.6 Se</p>	<p>La ESN ha participado en actividades institucionales de comunicación y ha intentado asegurar que la nutrición esté bien representada (por ejemplo, en el Comité de Agricultura, en el DMA, etc.).</p>	<p>Es demasiado pronto para determinar las repercusiones.</p>

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
<p>profesional de la FAO a nivel regional, subregional y nacional (incluidos los jefes de oficinas y representantes de la FAO), empezando en los países de interés y que, en una segunda fase, incluya a los gobiernos de los Estados Miembros y a los asociados en el desarrollo pertinentes; la estrategia debería asimismo tener en cuenta la concesión de un lugar más destacado a la nutrición en el sitio web de la FAO, líneas de comunicación para mejorar el aprendizaje entre países de interés y modalidades para la difusión eficaz de productos normativos sobre nutrición;</p>	<p>elaborarán ulteriormente documentos informativos y de políticas que se presentarán a los Miembros y asociados en el desarrollo.</p>		
<p>- una estrategia de promoción que promueva un entendimiento y aplicación más amplios de los vínculos entre la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición; la labor de promoción de la FAO debería ser proactiva</p>	<p>Véase la medida 2.6.</p>	<p>Se incluyó en la estrategia. Se abordan actividades de promoción dentro del sistema de las Naciones Unidas y con el mundo académico, el sector de la investigación, la industria de la alimentación, y demás. Se han involucrado plataformas de múltiples sectores, tales como la salud, el medio ambiente, la educación, el trabajo, la protección social, el derecho a la alimentación, los pueblos indígenas, la pesca, la actividad forestal y demás. Se ha</p>	<p>El nivel de visibilidad y toma de conciencia es muy elevado. Los principios se utilizan en la iniciativa para el fomento de la capacidad en materia de nutrición del CAADP, y para el diseño o revisión de los planes de inversión del CAADP en 50 países africanos. La conciencia y el interés en la CIN-2 son muy positivos. La tendencia general</p>

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
<p>en vez de receptiva, basada en metas explícitas en cuanto a las prioridades estratégicas que estén relacionadas con los países de interés para la nutrición y su contribución al programa de desarrollo internacional.</p>		<p>distribuido ampliamente una lista básica de “recomendaciones clave (también conocidas como “principios rectores”) para mejorar la agricultura a través de la nutrición”. Una gran variedad de grupos interesados ha utilizado dicha lista para incorporar la nutrición a sus programas agrícolas (a saber, el CAADP, la iniciativa <i>Feed the Future</i> de la USAID). Son asimismo una referencia fundamental para los miembros del movimiento SUN. También se están elaborando documentos temáticos sobre “protección social y nutrición”, “género y nutrición” y “resiliencia y nutrición”, que servirán como documentos de antecedentes para la CIN-2.</p>	<p>entre los nutricionistas en el plano internacional es desplazarse hacia enfoques basados en una alimentación sostenible (por ejemplo, sistemas alimentarios sostenibles, dietas sostenibles) promovidos por la FAO.</p>
<p><i>2 - Esferas de interés en relación con la nutrición</i></p> <p>Recomendación 3: Crear pruebas y vincular la alimentación y la agricultura a los resultados nutricionales</p>			
<p>La labor normativa de la FAO debe hacer hincapié en la elaboración de herramientas, métodos y directrices para las encuestas, evaluaciones y seguimiento del consumo alimentario, como son por ejemplo los indicadores de nutrición (consumo de alimentos, biodiversidad y</p>	<p>3.1 Mediante la utilización de la nueva visión y estrategia, y basándose en la labor anterior y actual, se fortalecerán los instrumentos, métodos y directrices normativos dentro del contexto del enfoque de sistemas de alimentos atentos a la nutrición.</p>	<p>Se están realizando trabajos normativos. Se han elaborado nuevas directrices e instrumentos relacionados con el consumo de alimentos, en los que se vinculan, por ejemplo, la diversidad de las dietas y la biodiversidad. Se elaboraron importantes documentos temáticos y varios documentos informativos para la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, y se preparó y publicó un informe sobre el indicador de la diversidad biológica para la nutrición. Los nuevos instrumentos y directrices se han elaborado</p>	<p>Las actividades de fomento de la capacidad (África occidental, Asia) se iniciaron a principios de 2013 y continúan a fin de proporcionar capacitación para la utilización de las directrices, herramientas e instrumentos.</p>

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
diversidad de la dieta) tanto en contextos rurales como urbanos.		de manera que tengan pertinencia tanto para contextos urbanos como rurales.	
La FAO debe actuar como “intermediaria de conocimientos” de buenas prácticas y enseñanzas obtenidas en los trabajos de desarrollo sensibles ante la cuestión de la nutrición por parte de una amplia gama de gobiernos y asociados en el desarrollo, incluidas pruebas de la repercusión que las intervenciones de agricultura y seguridad alimentaria tienen en la nutrición en diferentes contextos.	3.2 Mediante la utilización de la nueva visión y estrategia, y basándose en la labor anterior y actual, la FAO fortalecerá su función como “intermediaria de conocimientos” para crear pruebas a fin de brindar apoyo a una alimentación y una agricultura que tienen en cuenta la nutrición en diferentes contextos. Se elaborará un documento que sintetice la bibliografía existente sobre las repercusiones nutricionales del enfoque de alimentación que tiene en cuenta la nutrición y proporcione orientación para el diseño de programas e investigaciones que generen pruebas válidas de las repercusiones nutricionales.	Se han elaborado varios documentos, libros, capítulos de libros e informes que sintetizan la bibliografía existente sobre las repercusiones nutricionales. Entre estos figura material elaborado para Río+20 sobre producción y consumo sostenibles, libros sobre los sistemas de alimentación de las poblaciones indígenas, el SOFA 2013 sobre sistemas alimentarios sostenibles y nutrición, y la elaboración de métodos para dietas sostenibles. Se han organizado reuniones y actos paralelos en conferencias internacionales científicas e intergubernamentales para presentar las enseñanzas adquiridas en diferentes contextos (por ejemplo, el sector forestal y la nutrición).	La conciencia y el interés respecto del papel de la agricultura en el desarrollo específico y atento a la nutrición son muy elevados. Se están calculando las repercusiones a través de actividades de seguimiento y evaluación en curso.
Recomendación 4: Fomentar los análisis nutricionales en las estadísticas y la información			

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
<p>Se actualizarán los cálculos sobre subalimentación y se elaborarán indicadores que se puedan utilizar para realizar el seguimiento de las tendencias de consumo alimentario, así como ampliarse el debate sobre la manera en que el indicador de subalimentación puede reflejar mejor la carencia de micronutrientes a través de los marcos del SCN y el CSA.</p>	<p>4.1 Se están examinando la metodología y los cálculos de la subalimentación a través de varios foros en 2011 y 2012. Se analizarán los indicadores, instrumentos y estándares actuales, según proceda, y se difundirán de forma más amplia. La necesidad de reflejar mejor la carencia de micronutrientes es parte del examen metodológico anterior, también vinculado con las recomendaciones 7, 13, 14. Se utilizarán varios foros (por ejemplo del CSA, SCN y otros) para recabar aportaciones, debatir y buscar respaldos, según proceda.</p>	<p>Se ha elaborado una lista corta de micronutrientes que servirán de marcadores para juzgar la suficiencia global de micronutrientes. Estos se utilizan en varias actividades armonizadas, en particular evaluaciones de dietas sostenibles, y pérdidas y desperdicio de nutrientes. La propuesta sobre micronutrientes como marcadores se ha presentado al SCN y en otros foros, pero no se ha convenido aún incorporarla a FAOSTAT para complementar el Suministro de Energía Alimentaria (utilizado para evaluar la subalimentación). El manual sobre la puntuación de la diversidad de la dieta para los hogares se publicó en 2012 a fin de evaluar la suficiencia de micronutrientes y se han llevado a cabo talleres de capacitación para difundir la metodología. En el futuro, se pretende consolidar la evaluación dietética cuantitativa y proporcionar así mejores datos para la evaluación de la subalimentación y la carencia de micronutrientes.</p>	<p>Es demasiado pronto para determinar las repercusiones.</p>
<p>Se incorporarán representantes del equipo de nutrición al Comité coordinador de los sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional y se establecerá una relación de trabajo sólida con la Unidad de Apoyo Mundial de la CIF.</p>	<p>4.2 La AGN estará formalmente representada en el Comité coordinador de los sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional y se reforzarán los vínculos con la Unidad de Apoyo Mundial de la CIF.</p>	<p>Se ha invitado al Grupo de evaluación de la nutrición a participar de forma activa en la puesta en marcha de la Red de Información sobre Seguridad Alimentaria (FSIN, por sus siglas en inglés) y en el grupo de trabajo de la CIF sobre la escala del hambre crónica, aunque todavía no oficialmente en el Comité coordinador de los sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional. Los sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional y la Unidad de Apoyo Mundial de la CIF están financiados por el Programa UE-FAO</p>	<p>La nutrición está debidamente reflejada en el plan de trabajo de la FSIN para 2013, en el que se incluyen trabajos sobre la armonización de indicadores de nutrición basados en los alimentos. La evaluación de la capacidad de los sistemas de información sobre seguridad alimentaria a nivel de los países comprende aspectos de la nutrición (por ejemplo, en Yemen, Sudán del Sur). Se ha creado el Subgrupo de trabajo técnico sobre nutrición de la CIF, que dirige de</p>

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
		<p>“Mejora de la gobernanza mundial para reducir el hambre”, en el que la incorporación de la nutrición constituye una de las principales prioridades. El equipo de coordinación de este programa colabora con la ESN para incorporar la nutrición a los productos pertinentes. La Unidad de Apoyo Mundial de la CIF ha consolidado la relación con el Grupo de evaluación de la nutrición de la FAO.</p>	<p>forma activa el estudio sobre la aplicabilidad de la clasificación de la nutrición de la Unidad de Análisis de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición para complementar la escala de la seguridad alimentaria de la CIF: Estudio monográfico de África occidental sobre la relación entre los resultados de la seguridad alimentaria y la nutrición. La escala crónica actual de la CIF recoge debidamente aspectos relativos a la nutrición.</p>
<p>Recomendación 5: Incorporar la nutrición en las intervenciones de agricultura y seguridad alimentaria y asignar prioridad a los países de interés.</p>	<p>Véase la recomendación 2 <i>supra</i>.</p>		
<p>En los países de interés, el MPP debe elaborarse en torno a objetivos de nutrición establecidos que se hayan extraído de los análisis causales y deben establecerse una vinculación clara entre las intervenciones programáticas y dichos objetivos;</p>	<p>Vinculada a las medidas de la recomendación 2, en consonancia con el examen de las directrices de los MPP para asegurar que la nutrición se integra de forma adecuada, basándose en la nota de orientación para incorporar la seguridad alimentaria y la nutrición en el proceso del MANUD.</p>	<p>Véase la recomendación 2.4 <i>supra</i>.</p>	<p>Se han examinado varios MPP y se están realizando esfuerzos para asegurar, a través de directrices, que la nutrición se incorpora debidamente.</p>

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
<p>La nutrición se incorporó a proyectos de agricultura y seguridad alimentaria (incluidos sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional y la asistencia en materia de políticas) de países de interés. Los proyectos deben tener duración suficiente para incorporar datos de referencia y el seguimiento de los indicadores relativos a la nutrición a fin de evaluar la repercusión sobre la nutrición y demostrar así la pertinencia y eficacia de la intervención. Se buscarán oportunidades para incluir los resultados nutricionales en los proyectos, incluidas actividades de ganadería y pesca.</p>	<p>5.1 Se están elaborando materiales de creación de capacidad interna para brindar asistencia en la formulación de objetivos que tienen en cuenta la nutrición, determinando indicadores relativos a la nutrición, y para diseñar y aplicar sistemas de seguimiento y evaluación para la labor de elaboración de programas y políticas. El material de fomento de las capacidades ya elaborado se actualizará en caso necesario y se utilizará ampliamente para el fomento de la capacidad tanto interna como externa. La FAO estudiará colaborar con asociados externos para aumentar la capacidad de gobiernos y organizaciones no gubernamentales a fin de evaluar de forma válida las repercusiones sobre la nutrición.</p>	<p>Se han elaborado, y se están elaborando, materiales para el mejoramiento de las capacidades, en particular cursos de capacitación por medios electrónicos. La colaboración con asociados en la iniciativa REACH ha hecho que aumente el uso de estos materiales. Los módulos de capacitación en línea en materia de educación sobre la composición de los alimentos y la nutrición se utilizan extensamente. Las regiones han organizado actividades de capacitación para los oficiales y centros coordinadores de la FAO. La RAF organizó un taller de capacitación regional para centros coordinadores y oficiales de nutrición de la FAO en África, en febrero de 2012, en el que se intercambiaron materiales de la Organización y experiencias de los países. En la actualidad, estos materiales se utilizan ampliamente en la región.</p>	<p>Es demasiado pronto para determinar las repercusiones.</p>
<p>Los proyectos que incorporan el tema de la nutrición deben articular con claridad la forma en que tienen en consideración las cuestiones de género (con especial atención a</p>	<p>5.2 Basándose en los trabajos existentes sobre los sistemas alimentarios atentos a la nutrición, se elaborará un documento que ponga de relieve cómo tener en cuenta las cuestiones de género, tales como el efecto diferencial de</p>	<p>Profesionales de toda la Organización han sido miembros activos del equipo de trabajo entre divisiones, incluidos especialistas en cuestiones de género, inclusión social y cambio climático. Se han elaborado conjuntamente varios documentos, que han sido publicados. La protección social es un aspecto principal de la reunión preparatoria para la</p>	<p>La notoriedad es muy alta, aunque es demasiado pronto para determinar las repercusiones.</p>

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
niñas adolescentes y mujeres en edad reproductiva), la inclusión social y el cambio climático, así como la manera en que se relacionan con otros elementos de la labor de la FAO relativa a la nutrición.	una nutrición deficiente y la inseguridad alimentaria, así como la respuesta diferencial a las intervenciones (por ejemplo, la Mesa redonda del CSA sobre las estimaciones relativas al hambre, el SOFA sobre las cuestiones de género, etc.).	CIN-2 y el cambio climático constituye un elemento clave de la reunión de preparación del SCN para la CIN, y la labor en curso sobre dietas sostenibles.	
Recomendación 6: Integrar la nutrición en la labor sobre las políticas			
El equipo sobre políticas y nutrición debe elaborar directrices normativas a fin de integrar la nutrición en las políticas agrícolas y de seguridad alimentaria en diferentes niveles.	Véanse las medidas señaladas en las recomendaciones 2 y 5. Se elaborarán directrices como parte de las tareas del “experto superior” (medida 2.1).	Se han elaborado directrices, como por ejemplo enfoques basados en la alimentación y la agricultura que tienen en cuenta la nutrición; el impacto de la crisis financiera y económica en la nutrición; la FAO y el enfoque de desarrollo agrícola para mejorar la nutrición. La información obtenida de estos documentos se ha utilizado como base para la elaboración de documentos nacionales sobre nutrición para la CIN-2. Políticas y programas: entre los trabajos figuran publicaciones como “El impacto de la crisis financiera y económica en la nutrición”; “ <i>Impact of Climate Change and Bioenergy on Nutrition</i> ”.	Repercusión en las políticas y programas gracias a las publicaciones.
El equipo sobre políticas y nutrición debe asegurar que los “conocimientos” generados de las buenas prácticas y las enseñanzas	Véanse las medidas señaladas en las recomendaciones 2 y 5.	Se han utilizado sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional y otras fuentes para elaborar documentos nacionales sobre nutrición y estudios monográficos de países que forman parte del proceso de preparación de la	Es demasiado pronto para determinar las repercusiones.

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
<p>obtenidas de la labor de desarrollo sensible en cuanto a la cuestión de la nutrición, así como la información y análisis sobre nutrición generados a través de los sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional contribuyen a la labor normativa en todos los niveles.</p>		<p>CIN-2. Esta información será importante para los siguientes aspectos: i) examinar los progresos realizados en la mejora de la nutrición desde 1992 (primera CIN); ii) hacer una reflexión sobre los problemas nutricionales que subsisten y sobre los nuevos retos y oportunidades para mejorar la nutrición, resultantes de los cambios en la economía mundial y en los sistemas alimentarios así como de los avances de la ciencia y la tecnología; iii) indicar opciones en materia de políticas para mejorar la nutrición. Los informes nacionales sobre nutrición y los estudios monográficos de países se incorporan a la CIN-2 y sirven de base para la misma, tanto para la reunión técnica preparatoria que tendrá lugar del 13 al 15 de noviembre de 2013, como para el evento de alto nivel en sí que se celebrará del 19 al 21 de noviembre de 2014.</p>	
<p>El equipo de nutrición de la FAO debe participar en el “nodo” de asistencia para las políticas establecido por la División de Apoyo a la Elaboración de Políticas y Programas (TCS) y contribuir a las directrices en elaboración para a los MPP, así como participar de forma activa en los actos sobre políticas mediados por la FAO.</p>	<p>Véanse las medidas señaladas en las recomendaciones 2 y 5.</p>	<p>Se elaboraron directrices y principios rectores. Otras medidas incluyen el aseguramiento de la complementariedad entre los MPP y los perfiles nutricionales por países para la CIN-2, y el examen de las aportaciones en materia de políticas como proceso continuo a raíz de la creación de bienes públicos mundiales en materia de nutrición. La CIN-2 será la primera conferencia mundial intergubernamental dedicada únicamente a abordar los problemas mundiales relacionados con la nutrición en el siglo XXI y supone la respuesta normativa mundial de la FAO a la inseguridad alimentaria y nutricional. La Conferencia determinará un marco de políticas flexible para hacer frente a los importantes desafíos en materia</p>	<p>Es demasiado pronto para determinar las repercusiones.</p>

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
		de nutrición de las próximas décadas y abordar las prioridades de cooperación internacional en el campo de la nutrición a corto y medio plazo.	
Recomendación 7: Prestar especial atención a la composición de alimentos y el asesoramiento científico relacionado.			
La FAO debería pasar del apoyo específico a los países a la labor estratégica para crear capacidad a nivel regional y subregional, fomentar la colaboración regional para ayudar a los países (en especial los países de interés) a recopilar y analizar datos sobre la composición de los alimentos que reclaman los usuarios finales para asegurar la sensibilidad en cuanto a la nutrición de las políticas e intervenciones programáticas.	7.1 Se llevará a cabo sistemáticamente la creación de capacidad para la recopilación y el análisis de datos sobre la composición de los alimentos a través de los centros de datos regionales de la Red internacional de sistemas de datos sobre alimentos (INFOODS) (parte del Objetivo estratégico D).	La labor sobre la composición de los alimentos se centra actualmente en la creación de capacidad dirigida a las regiones y subregiones, y en actividades de establecimiento de normas a nivel mundial. Entre los ejemplos publicados en 2011-12 figuran las tablas de composición de los alimentos de África occidental, varias bases de datos mundiales (base de datos para la biodiversidad; base de datos analíticos de composición de los alimentos; base de datos sobre densidad), directrices internacionales (directrices sobre correspondencia de los alimentos, directrices para la conversión de unidades, denominadores y expresiones) y actualización de nombres de etiquetas de INFOODS. La ESN ha elaborado varios manuales y bases de datos para que países de todo el mundo puedan mejorar la calidad de sus datos sobre la composición de alimentos. Se ha creado un curso de aprendizaje electrónico sobre los datos de la composición de alimentos para que universidades y autodidactas puedan mejorar sus conocimientos de profesionales en la composición de los alimentos.	Se han recopilado datos nacionales y regionales sobre la composición de los alimentos y se han publicado recientemente, utilizando las normas, directrices e instrumentos de INFOODS (por ejemplo, en Bangladesh, Madagascar). Existe una elevada demanda de datos sobre el contenido de nutrientes de la biodiversidad de los alimentos y datos sobre nutrientes para su utilización en el etiquetado y comercio de alimentos.

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
La FAO debe apoyar la función de un depósito internacional de datos y proporcionar un control de la calidad de dichos datos, que a su vez debieran ser de fácil acceso para todos los posibles usuarios	7.2 Se reforzará la función de la FAO como depósito internacional de datos sobre la composición de alimentos, la cual incluirá actividades de acopio y recopilación de datos, apoyo a la gestión de las bases de datos y publicación de resultados.	La ESN ha recopilado y publicado bases de datos sobre la composición de los alimentos, que son de libre acceso y se utilizan ampliamente por los Estados Miembros para elaborar sus bases de datos de composición de alimentos nacionales y regionales, así como bases de datos especializadas (por ejemplo, sobre etiquetado de los alimentos, biodiversidad). Sin embargo, debe mejorarse su integración en los sistemas de datos actuales (por ejemplo, en FAOSTAT).	Es demasiado pronto para determinar las repercusiones.
Dentro de la FAO, la labor normativa en relación con la composición de alimentos debería demostrar su valor añadido para las evaluaciones, las estadísticas y la asistencia para las políticas.	7.3 Aumentar la visibilidad de la labor de la FAO en cuanto a composición de los alimentos para su utilización como bien público mundial a fin de obtener resultados clave, tales como FAOSTAT y el SOFI y, a través de la promoción de estas actividades, mejora de los sitios web y las asociaciones con colaboradores.	El sitio web de INFOODS ha vuelto a diseñarse y se ha actualizado en 2012 para hacerlo más atractivo y sencillo de utilizar y facilitar las búsquedas. La lista de correo de INFOODS, en la que figuran profesionales que trabajan con datos de la composición de los alimentos en todo el mundo, difunde los productos de INFOODS. Esta lista ha aumentado notablemente en los dos últimos años. Se han recibido solicitudes de muchos organismos nacionales e internacionales para preparar más conjuntos de datos. La interacción con FAOSTAT y el SOFI sigue precisando atención y consenso para la inclusión de datos de nutrientes aparte de la energía alimentaria, las proteínas y las grasas.	FAO/INFOODS sigue manteniendo una posición destacada y de liderazgo en la elaboración y difusión de normas, directrices y datos básicos. Los datos se utilizan ampliamente para analizar evaluaciones dietéticas cuantitativas, caracterizar zonas agroecológicas desde el punto de vista nutricional y fundamentar políticas agrícolas y cuantificar la función de la biodiversidad en la nutrición.
3. Marco estratégico Recomendación 8: Incorporar la nutrición en el marco estratégico y los documentos de planificación y	8.1 Basándose en la nueva visión y estrategia institucional (recomendación 1), la nutrición se incorporará en el Marco estratégico en colaboración con los departamentos técnicos.	La nutrición se ha incorporado, tanto explícita como implícitamente, en todos los OE nuevos.	La nutrición está representada en todos los OE nuevos. Es demasiado pronto para determinar las repercusiones reales.

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
programación a través de:			
En lo inmediato, la determinación sistemática de los resultados de unidad conjuntos específicos que vinculen la nutrición con otras esferas de trabajo de la Organización, en particular (si bien no exclusivamente) la estadística, las evaluaciones, las políticas, la programación de la seguridad alimentaria;	8.2 (véase también la medida 1.4). La labor de la FAO en relación con la nutrición está incorporándose a través de resultados de unidad conjuntos que contribuyen al Objetivo estratégico H (Aumento de la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición) en 2012-13; la incorporación será más estratégica y sistemática en los PPM y PTP futuros.	En el bienio 2012-13, se incluyen actividades específicas de la nutrición en los Objetivos estratégicos A, D, F, H e I. La nutrición se refleja en todos los OE nuevos, ya sean actividades específicamente nutricionales o que tienen en cuenta el aspecto de la nutrición.	Es demasiado pronto para determinar las repercusiones reales.
A medio plazo, la atención a la necesidad de reforzar los vínculos entre los objetivos estratégicos y los resultados de la Organización dentro de la meta mundial 1 relativa a la seguridad alimentaria y nutricional en la próxima revisión del marco estratégico y la formulación del PPM 2014-2017 y el PTP 2014-2015.	8.3 (véase también la medida 1.4) Como parte del examen del Marco estratégico de la FAO y tras la elaboración de la visión y estrategia institucional que se incorporará en el próximo PPM-PTP, basándose en las experiencias adquiridas del actual PPM-PTP.	La nutrición es visible en todos estos procesos.	Es demasiado pronto para determinar las repercusiones.

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
<p>4. <i>Mecanismos institucionales</i></p> <p>Recomendación 9 (para enero 2013): El elemento “nutrición” (AGND) de la actual División de Nutrición y Protección del Consumidor (AGN) debe desvincularse de la inocuidad de los alimentos y el Codex (AGNC) y contar con un lugar institucional claramente definido con personal dedicado a una función de servicio multisectorial. La nueva entidad de nutrición debe funcionar como “proveedora de servicios” y ofrecer asistencia técnica y orientación normativa a otros servicios pertinentes de la Organización (especialmente a todas las divisiones dentro del ES, así como a la AGA, AGP, TCS, TCI y TCE) de conformidad con las prioridades estratégicas convenidas. Volver a ubicarse en el</p>	<p>9.1 El comité directivo entre divisiones dirigido por el DDG-K (recomendación 1) examinará la recomendación y elaborará una respuesta de la Administración teniendo en cuenta la visión y estrategia institucionales sobre el enfoque de sistemas alimentarios atentos a la nutrición (recomendaciones 1 y 2).</p>	<p>Véase también 1.8. Desde el 1.º de enero de 2013, la nutrición se ha desvinculado de la inocuidad de los alimentos y el Codex, y la ESN tiene una sede institucional claramente definida en el Departamento de Desarrollo Económico y Social.</p>	<p>Véase también 1.8.</p>

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
<p>Departamento de Desarrollo Económico y Social (ES) potenciaría y fortalecería los vínculos con la información, las evaluaciones, las estadísticas, las políticas y las cuestiones de género, que son las más estratégicas para la labor en relación con la nutrición.</p>			
<p>Recomendación 10 (para enero 2013): La composición técnica del nuevo equipo de nutrición debe determinarse según las prioridades estratégicas de la visión y estrategia en materia de nutrición, cuando se elabore. Estará liderado por un Director de Nutrición sólido y de reconocimiento internacional. Las descripciones de los nuevos puestos de trabajo para el equipo deben elaborarse haciendo especial hincapié en que el personal tenga la experiencia y los conocimientos necesarios para interactuar</p>	<p>Véase la medida 9.1</p>	<p>Se elaboraron descripciones de las nuevas funciones del puesto de Director, a saber, un puesto de categoría P4 de evaluación dietética. Se redujo la categoría de dos puestos (P5 y P4) a categoría P3 y se creó un nuevo puesto de categoría P2. Uno de los puestos de categoría P3 tendrá funciones relativas a actividades normativas, de incorporación y de promoción. El otro puesto de categoría P3 se creó como un puesto para actividades de comunicación y educación en materia de nutrición. El nuevo puesto de categoría P2 será un puesto de antropología nutricional.</p>	<p>Es demasiado pronto para determinar si las repercusiones son positivas.</p>

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
<p>eficazmente con el personal de otras divisiones en la Organización. Se requerirán competencias básicas en los siguientes ámbitos: i) composición de los alimentos; ii) medición y evaluación de la dieta; iii) información y estadísticas sobre nutrición; iv) políticas y promoción en materia de nutrición.</p>			
<p>Recomendación 11 (para enero 2013): Deben crearse puestos de oficiales de nutrición, independientes de los oficiales de inocuidad de los alimentos, en las regiones y subregiones en las que haya países de interés para la nutrición. Este equipo proporcionará apoyo técnico a los países de interés en la elaboración de marcos de programación por países, que incluyan proyectos de agricultura y seguridad alimentaria con resultados nutricionales. Se prestará respaldo técnico para la elaboración de datos</p>	<p>Véase la medida 9.1</p>	<p>Con la transformación de la División de Nutrición y Protección del Consumidor (AGN) en la División de la Nutrición (ESN) y la Unidad de Inocuidad Alimentaria y del Codex en el Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor durante el bienio de 2012-13 se logró una distinción más clara entre oficiales “de nutrición” y “de inocuidad de los alimentos” en las oficinas descentralizadas. En este momento, hay puestos relacionados con la nutrición en cuatro oficinas regionales y una oficina subregional. En una oficina regional y una oficina subregional los oficiales abarcan tanto temas de inocuidad de los alimentos como de nutrición. Se están examinando actualmente propuestas para crear puestos de nutrición en las oficinas subregionales, en particular en África, como parte de la labor en curso de combinación de aptitudes y planificación de los trabajos para 2014-15. Además, se han creado una serie de puestos relacionados con la nutrición utilizando recursos extrapresupuestarios</p>	<p>Es demasiado pronto para determinar las repercusiones.</p>

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
<p>de referencia y sistemas de seguimiento a fin de evaluar los resultados nutricionales basándose en la labor ya completada por la AGN y el TCSF. Deberían buscarse opciones de rotación del personal entre la Sede, las oficinas regionales, subregionales y en los países, donde sea factible, a fin de favorecer mejores sinergias en el equipo de nutrición y abordar de forma más eficaz las preocupaciones sobre el terreno en todos los niveles.</p>		<p>en oficinas subregionales y en los países. Se proporcionó orientación sobre cuestiones relacionadas con la nutrición a las oficinas en los países durante el proceso de formulación de MPP, lo que dio lugar a una mayor presencia de las prioridades en materia de nutrición y a la elaboración de propuestas en los programas nacionales. Se prevé que la política de movilidad de la FAO posibilite la rotación del personal de nutrición entre la Sede y las oficinas descentralizadas, y viceversa.</p>	
<p>Recomendación 12 (para enero 2013): Habida cuenta de las tendencias del presupuesto básico de la FAO durante los últimos bienios, debe dotarse de recursos a los oficiales de nutrición mediante el apoyo extrapresupuestario y, por tanto, deben mobilizarse recursos para tal fin. Una función principal de los oficiales de nutrición será: i) promover que la nutrición</p>	<p>Véase la medida 9.1</p>	<p>Los oficiales de nutrición en las oficinas regionales, subregionales y en los países han participado activamente en procesos interinstitucionales y multisectoriales para promover la nutrición, en particular a través de asociaciones de la iniciativa REACH y mecanismos del movimiento SUN. Se han movilizado fondos de donantes para llevar a cabo talleres, actividades de capacitación e intercambio de información a nivel regional.</p>	<p>Aunque es demasiado pronto para determinar las repercusiones, existen procesos de seguimiento y evaluación (SyE) y una elevada visibilidad y compromiso en cuanto a la consecución de repercusiones.</p>

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
<p>ocupe un lugar destacado en el programa de los gobiernos y asociados en el desarrollo a través de redes ya establecidas o nuevas; ii) ofrecer asistencia técnica y orientación sobre enfoques de nutrición basados en la alimentación en las políticas y programas nacionales; iii) ayudar a la incorporación de la nutrición en la labor relativa a la agricultura y la seguridad alimentaria de la FAO. Debe facilitarse el intercambio de información entre países a través de talleres anuales para el personal de nutrición a nivel regional o subregional, como se realizó recientemente en la región de Asia y el Pacífico.</p>			
<p><i>5. Colaboración y asociaciones</i></p> <p>Recomendación 13 (para enero 2013): La FAO debe ajustar los acuerdos de colaboración existentes y</p>		<p>La FAO ha prestado gran atención a esta recomendación a través de varias vías.</p>	<p>La visibilidad de la FAO en materia de nutrición es muy alta, y existen sólidas asociaciones sectoriales en el ámbito de la salud, la educación, el medio ambiente y el desarrollo social.</p>

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
<p>crear asociaciones multisectoriales sólidas para alcanzar los resultados nutricionales definidos. Ello incluirá concretamente lo siguiente:</p>			
<p>La FAO debe eliminar gradualmente su función de liderazgo en las consultas de expertos sobre las necesidades de nutrientes (en consulta con la OMS), pero seguirá manteniendo una estrecha colaboración técnica con la OMS en cuanto al asesoramiento científico sobre la composición de alimentos y las necesidades de nutrientes;</p>	<p>13.1 La FAO volverá a examinar y definir su relación con la OMS para la prestación de asesoramiento científico sobre nutrición en el contexto de la nueva visión institucional. 13.2 Las reuniones conjuntas de expertos FAO/OMS sobre nutrición, que se establecieron en 2010 para fortalecer el papel de la FAO y la OMS en la prestación de asesoramiento científico sobre nutrición a los Estados Miembros y órganos miembros, u otros órganos de expertos equivalentes, proporcionarán las recomendaciones conjuntas de la FAO y la OMS.</p>	<p>La FAO y la OMS han vuelto a examinar y definir su relación para la prestación de asesoramiento científico sobre nutrición, y han reactivado las reuniones conjuntas de expertos FAO/OMS sobre nutrición⁹. Los dos organismos tendrán funciones equivalentes en la prestación de asesoramiento científico sobre nutrición al Codex, plenamente análogas a las funciones equivalentes de la FAO y la OMS en cuanto a la prestación de asesoramiento científico sobre inocuidad de los alimentos, tal y como solicitaron los Comités del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales y el Comité sobre Etiquetado de los Alimentos, y la Comisión del Codex 2013.</p>	<p>Se planificaron una vez más reuniones conjuntas, pero es demasiado pronto para determinar las repercusiones reales.</p>
<p>La FAO debe establecer otras alianzas estratégicas para alcanzar de forma más eficaz los resultados nutricionales, en especial en el ámbito de la asistencia para las políticas, sobre</p>	<p>Vinculada a las recomendaciones 1, 2 y 5. La FAO estudiará oportunidades de fortalecer las alianzas con estas y otras organizaciones a fin de dejar clara su particular papel en la asistencia a las políticas a través del enfoque de</p>	<p>La FAO es un asociado plenamente operativo con la OMS, UNICEF, el PMA y el FIDA en los contextos de REACH, SUN y el SCN. Además, se han establecido alianzas con el Foro Global de Investigación Agropecuaria (FGIA), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), varios centros</p>	<p>La visibilidad es alta y las repercusiones quedan patentes en el establecimiento de nuevas colaboraciones y el fortalecimiento de las existentes. Sin embargo, es demasiado pronto para ver frutos en cuanto a resultados nutricionales.</p>

⁹ Reuniones conjuntas de expertos FAO/OMS sobre Nutrición.

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
todo con la OMS, UNICEF y el IFPRI, basándose en el modelo elaborado con el PMA sobre los sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional;	sistemas de alimentos que tienen en cuenta la nutrición.	del GCIAI (sobre todo en cuanto a la biodiversidad), ONG (WWF) y otros órganos.	
La FAO debe aprovechar su ventaja comparativa de trabajar en estrecha colaboración con los gobiernos, en particular con los Ministerios de Agricultura, y utilizar la oportunidad de promover y aprovechar un enfoque y una plataforma multisectorial para el desarrollo sensible en cuanto al tema de la nutrición en países de interés, como ya se ha conseguido satisfactoriamente en algunos países (por ejemplo, Afganistán y Bangladesh).	Vinculada a la medida 2.4 supra, examinar las directrices sobre los MPP y asegurar que la nutrición se integra de forma adecuada, basándose en la nota de orientación para incorporar la seguridad alimentaria y la nutrición en el proceso de MANUD, que es una actividad conjunta de la FAO y el PMA	Muchos procesos integran actualmente la nutrición en las plataformas para el desarrollo.	Es demasiado pronto para determinar las repercusiones.
6. <i>Establecimiento de redes</i> Recomendación 14 (inmediata): La FAO debería participar de forma	14.1 En consonancia con las medidas anteriores, la FAO fortalecerá su participación en todos los niveles y con sus asociados para	La FAO participa de forma constructiva en muchas redes de nutrición y ha aumentado su visibilidad gracias a varios procesos de elevado perfil.	Las repercusiones se hacen evidentes en la bibliografía científica y la prensa popular, donde la función de la agricultura en la nutrición queda muy

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
constructiva en las redes relativas a la nutrición a todos los niveles y aumentar su visibilidad en materia de nutrición. Ello incluirá de forma específica lo siguiente:	compartir la visión institucional y el enfoque de la Organización y dejar claro su particular papel a la hora de luchar contra la inseguridad nutricional a través de un enfoque de sistemas de alimentos que tienen en cuenta la nutrición.		patente y los documentos de la FAO se citan con frecuencia.
La FAO debe contribuir a mecanismos de coordinación mundiales, regionales y nacionales que estén relacionados con la nutrición y contribuyan eficazmente a los programas de los países, incluidos el sistema de grupos temáticos del Comité Permanente entre Organismos y REACH, según proceda, facilitando así una participación más amplia con asociados en el desarrollo y asociados humanitarios en materia de nutrición;		La FAO ha logrado involucrarse de manera más amplia en la iniciativa REACH, al formar parte del comité directivo que se reúne cada mes, y como parte de un equipo de capacitación para facilitadores de REACH.	La función del sector agrícola para la nutrición se ha destacado como parte de la Iniciativa REACH. Las guías de acción para la nutrición de la iniciativa REACH, que pronto se publicarán y se distribuirán entre la Red de las Naciones Unidas para el fomento de la nutrición (<i>Scaling Up Nutrition</i>), comprenden secciones sobre agricultura, alimentación y dietas para mejorar la nutrición.
Debe mantenerse y reforzarse la contribución de la FAO en el campo de la nutrición al Comité Permanente de Nutrición y al Comité de Seguridad	Véase la recomendación 4	La FAO es uno de los principales organismos que participan en la gobernanza y reforma del Comité Permanente de Nutrición (SCN), y como parte de la Red del sistema de las Naciones Unidas para el movimiento SUN.	El SCN ha abarcado dimensiones de la agricultura centradas en la nutrición y que tienen en cuenta la nutrición y promueve enfoques basados en la alimentación como prioridad para hacer frente al problema de la malnutrición.

Recomendaciones formuladas en la evaluación	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos
Alimentaria Mundial, siempre y cuando la reforma del Comité Permanente de Nutrición consiga finalmente hacer de dicho comité un órgano eficaz de coordinación de la nutrición en el sistema de las Naciones Unidas;			
El compromiso de la FAO con la iniciativa SUN debería adoptarse en toda la Organización y debería aclararse y comunicarse la participación de la FAO con sus grupos de acción tanto interna como externamente a fin de evitar que aumente la confusión;	Véase la recomendación 1	La FAO, junto con otros cuatro organismos, ha formalizado su compromiso con el movimiento SUN, mediante una carta firmada por los jefes de los organismos en junio de 2013. Véase también la recomendación 1.5.	Es demasiado pronto para determinar las repercusiones, pero se aprecia una mejora de la voluntad en todos los niveles.
La iniciativa conjunta de la FAO y la OMS para convocar una Conferencia Internacional sobre Nutrición: 20 años después (ICN+20) debería ser de evidente pertinencia para los demás órganos del sistema de las Naciones Unidas e incluir el movimiento SUN.	Véanse las recomendaciones 1 y 13	El SCN, SUN, REACH y otras iniciativas y programas mundiales participan en la planificación de la CIN-2.	Es demasiado pronto para determinar las repercusiones.